



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

08 OCT 2014

Recibido.....13¹⁰.....Hs.

Exp. N°.....29626.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Jurisdicción correspondiente proceda con carácter urgente a reparar la Ruta Nro 38 S en el tramo denominado Acceso Sur a la Ciudad de Laguna Paiva.

Prof. ROSARIO G. CRISTIANI
DIPUTADA PROVINCIAL
Presidenta Comisión Educación, Ciencia
Tecnología e Innovación

MARIO LACAVAL
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva el presente proyecto el estado lamentable en el que se encuentra la Ruta Provincial Nro. 38 S en el Acceso Sur a la ciudad de Laguna Paiva.

Son numerosos los pedidos efectuados a la Dirección Provincial de Vialidad por parte de las autoridades municipales avalados por los vecinos para que se proceda a la reparación integral de la carpeta asfáltica de casi tres kilómetros, ya que se encuentra totalmente deteriorada y con gran cantidad de pozos, lo que hace muy riesgoso el transitar por el lugar.

Se han producido gran cantidad de accidentes al tratar de esquivar los pozos por parte de los automovilistas, sumado a la mala señalización de ese tramo producto del deterioro de la ruta, situación que se agrava los días de lluvia.

La situación que plantea el estado actual de la Ruta 38 S ha llevado a las autoridades municipales a tener que tomar medidas extremas como el cambio de circulación del transporte público de pasajeros y la limitación al ingreso de transporte público.

Por los motivos expuestos, solicito se de curso favorable al presente pedido.

Prof. ROSARIO G. CRISTIANI
DIPUTADA PROVINCIAL
Presidenta Comisión Educación, Ciencia
Tecnología e Innovación

MARIO LACAVAL
Diputado Provincial